

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, el **Grupo Parlamentario Plurinacional Sumar** presenta la siguiente pregunta, relativa a oficialidad de catalán, euskera y gallego en la Unión Europea, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

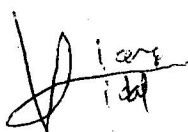
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

- El Gobierno del Estado español adquirió el compromiso de lograr que la Unión Europea aprobara la oficialidad de las lenguas catalana, gallega y euskera para su plena normalización en el ámbito comunitario. Pese a ello, la presidencia española del Consejo de la UE finalizó sin haber podido alcanzar este objetivo

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Qué acciones tiene previsto adoptar el Gobierno del Estado para alcanzar su compromiso de reconocer la oficialidad de catalán, gallego y euskera en la Unión Europea?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024



Vicenç Vidal Matas
Diputado